



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL ESTADO DE HIDALGO

REQUISITOS PARA INSCRIPCION DE:

ACTA DE MATRIMONIO EXTRANJERA

- ACTA DE MATRIMONIO EXTRANJERA APOSTILLADA, TRADUCIDA Y CERTIFICADA POR PERITO DEL H.T.S.J
- ACTA DE NACIMIENTO DEL CONYUGUE MEXICANO
- IDENTIFICACION OFICIAL (INE, CURP, PASAPORTE)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- SOLICITUD ELABORADA (PROPORCIONADA POR ESTA DIRECCION)
- TODO EN ORIGINAL Y COPIA

EL TRAMITE Tarda DE 15 A 30 DIAS HABILES

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA BELÉN SOLÍS JIMÉNEZ
OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
TENANGO DE DORIA



PALACIO MUNICIPAL, AV. JUAREZ S/N, COL. CENTRO, C.P. 43480, TENANGO DE DORIA, HGO

